

# GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

# SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN



DIRECTIVA N° -2022-MPCP-GPPR-SGR

# DIRECTIVA Nº 002 -2022-MPCP-GPPR-SGR

# "DIRECTIVA PARA EL USO DEL SERVICIO HELP DESK DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO"

AÑO 2022

"DIRECTIVA INTERNA PARA EL DE USO DEL SERVICIO HELP DESK DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO."

## <u>TÍTULO I</u>

## DISPOSICIONES GENERALES

## CAPÍTULO I

## DEL OBJETIVO, FINALIDAD, ALCANCE, BASE LEGAL Y

## GLOSARIO DE TERMINOS

## Artículo 1°.- OBJETIVO

Establecer las normas que deberán observar las Unidades Orgánicas en el correcto uso de equipos de cómputo en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, con el propósito de lograr su óptimo funcionamiento, para el correcto uso del servicio de Help Desk.

## Artículo 2° FINALIDAD

Gestionar y solucionar las posibles incidencias ocasionadas por los equipos y/o Sistemas de Información.

## Artículo 3°.- ALCANCE

Las disposiciones contenidas en la presente Directiva son de estricto cumplimiento por todas las Gerencias, Sub Gerencias y Usuarios finales que hacen uso directa o indirectamente del sistema de servicio Help Desk de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

## Artículo 4°.- BASE LEGAL

B

Se apoya en las normas siguientes:

- a. Constitución Política del Perú. Articulo 194°
- b. Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972-Art. 20° núm. 14.
- c. Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, salvo algunas disposiciones finales y transitorias.
- d. Ley de Racionalización de Gasto Público. Ley Nº 28425
- e. Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Ley N°27658
- f. Resolución Jefatural N° 088-2003-INEI aprueban Directiva N° 005-2003-INE/DTNP sobre Normas para el uso del servicio de correo electrónico en las entidades de Administración Publica.
- g. Ley N° 28493, Ley que regula el uso del correo electrónico comercial no solicitado, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-MTC.
- h. Resolución de la Comisión de Reglamentos Técnicos y Comerciales N° 0026-2004/CRT-INDECOPI, que aprobó como norma técnica Peruana la "NTP-ISO/IEC17799: 2007 EDI. Tecnología de la Información, Código de buenas prácticas para la Gestión de la Seguridad de la Información. 2da Edición; la misma que se hace de uso obligatorio en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 224-2004-PCM.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Aprobada con Ordenanza Municipal N° 017-2017-MPCP, actualizada con Ordenanza Municipal N° 009-2018-MPCP.

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo-Sub Gerencia de Racionalización

#### Artículo 5°.- GLOSARIO DE TERMINOS

Para efectos de la presente Directiva, se entenderá por:

- a. Usuario.- Toda persona a la cual se autoriza acceder directamente a los servicios.
- b. Confidencialidad- Propiedad de los datos e información de permanecer inaccesibles o incognoscibles a individuos, entidades o procesos no autorizados.
- c. Contraseña.- Palabra secreta de un usuario, que confirma la autenticidad del usuario.
- d. Dato.- Unidad básica de información, o su representación en una forma adecuada para la comunicación, interpretación, almacenamiento y procesamiento.
- e. Disponibilidad.- Propiedad de los datos, información, sistemas de información y medios de comunicación y almacenamiento de permanecer accesibles y utilizables en el momento y de la manera requerida.
- f. Información.- Conjunto de datos que significa un recurso importante de la institución, fundamental para la toma de decisiones.
- g. Integridad.- Se refiere a que los valores de los datos se mantengan tal como fueron puestos intencionalmente en una base de Datos, Las técnicas de integridad sirven para prevenir que existan valores equivocados en los datos provocados por el software de la base de datos, por fallas de programas, del sistema, hardware o errores humanos.
- h. Ticket.- Requerimiento de atención ante una incidencia presentada con algún servicio y/o equipo informático.
- i. Seguridad.- Certeza de que la información es confidencial, que se conserva integra y disponible en el momento en que se necesite.
- j. Servidor.- Computadora de gran capacidad y poder de computo, destinada a almacenar gran cantidad de información y a realizar procesamientos complejos.
- k. Sistema.- Conjunto de instrucciones que puede ejecutar una computadora para realizar una tarea específica. En términos generales se le conoce también con el nombre de aplicación, software, programa, paquete. Es la parte intangible de la computadora.



## CAPÍTULO II

#### RESPONSABILIDADES, DISPOSICIONES

## GENERALES

#### Artículo 6°.- RESPONSABILIDADES

- Los responsables del uso correcto y adecuado del sistema del servicio Help Desk son: los Gerentes, Sub Gerentes, jefes de oficina y todo aquel usuario que haga uso directo o indirecto de los mismos.
- Es responsabilidad de la Oficina de Tecnología de la Información, o quien haga sus veces cumplir y actualizar la presente directiva.

#### Artículo 7°.- DISPOSICIONES GENERALES

- a. El servicio de Help Desk se describe como un servicio que nos ofrece la disponibilidad de gestionar y solucionar todas las posibles incidencias relacionadas a sistemas de información, fallas con equipos de cómputo y/o comunicaciones.
- b. Este servicio es considerado como propiedad de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, por lo que la Oficina de Tecnología de la Información deberá implementar medidas de regulación, control, supervisión del acceso y uso de este servicio, para asegurar así su estabilidad, disponibilidad y seguridad.

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo-Sub Gerencia de Racionalización

"DIRECTIVA INTERNA PARA EL DE USO DEL SERVICIO HELP DESK DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO"

- c. El presente documento toma en consideración la ética y las buenas prácticas para determinar el uso adecuado del servicio Help Desk y evitar su uso con fines ajenos a los dispuestos por la Entidad o en perjuicio de los sistemas y servicios informáticos.
- d. Para acceder al servicio Help Desk, los usuarios deberán identificarse primero en el servicio de intranet, en la cual estará disponible un botón de acceso en el Portal Institucional. En caso de tener asignado los privilegios de administrador o especialista, adicionalmente deberá de identificarse como tal haciendo uso del nombre de usuario y clave asignada.
- e. Cada cuenta de usuario es personal e intransferible.
- f. Los usuarios autorizados para acceder al Help Desk son responsables de las acciones realizadas durante el uso de dicho servicio. Cualquier incumplimiento de la normatividad vigente en la Entidad durante el uso del servicio, le será atribuida las acciones correspondientes a la infracción.
- g. Cualquier problema o consulta respecto al servicio Help Desk deberá ser canalizada a la Oficina de Tecnología de la Información.

## TITULO II

## CAPÍTULO I

## USO DEL HELP DESK, REGISTRO DE INCIDENCIAS, PROHIBICIONES

## Y ACCESO AL SERVICIO

#### Artículo 8°.- DEL USO DEL HELP DESK



- El uso de este servicio es de carácter obligatorio.
  - Los requerimientos de atención serán solicitados a través de la plataforma Help Desk mediante la apertura de un ticket.
- El usuario que realice la apertura de un ticket de atención deberá llenar correctamente los datos solicitados por la plataforma, pudiendo así contribuir a una atención rápida.
- . Es importante que antes de abrir un ticket nuevo, revise la base de conocimiento del sistema con el fin de dar rápida solución a la incidencia ocurrida.
- e. El ticket se encontrara en estado de espera mientras los especialistas realizan el procedimiento respectivo.
- f. Los requerimientos que no puedan ser realizados a través de la plataforma Help Desk por motivos de fuerza mayor, deberán ser solicitados a la oficina de Soporte Técnico via telefónica, teniendo en cuenta que la misma debe ser registrada de forma obligatoria una vez que tenga acceso a la plataforma.
- g. La atención se realizará de acuerdo a la prioridad indicada por el usuario solicitante. De ser el caso, la prioridad en la atención de los tickets por parte del especialista será la que se juzgue razonable por la naturaleza del tema o solicitud, por el tiempo que se necesite para dar respuesta y por la carga laboral.
- h. Se deberá utilizar un lenguaje apropiado en la redacción del requerimiento.
- i. No se permite el uso de este servicio para fines que interfieran con el rendimiento de las labores propias del usuario o de los especialistas.
- j. Un ticket cerrado es considerado como una incidencia atendida correctamente, pudiendo ser evaluada luego por los administradores con el fin de comprobar la veracidad de la misma.

## Artículo 9°.- DEL REGISTRO DE INCIDENCIAS

"DIRECTIVA INTERNA PARA EL DE USO DEL SERVICIO HELP DESK DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO"

Las categorías representan en forma general la raíz de la incidencia por la cual se solicita el requerimiento, por ello es necesario que el usuario las seleccione de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- a. Soporte Técnico. Representa las incidencias ocurridas con los equipos de cómputo líneas telefonicas internet y/o cualquier tema de índole técnico.
- b. Servicios Web. Las características de estos incidentes engloban a servicios como electrónico, pagina web y/u otro servicio relacionado con internet.
- c. Desarrollo de Sistemas. Tiene relación con los sistemas de información que se manejan en la Institución tales como Tramite Documentario y otros desarrollados por La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
- d. Otros. Son incidencias que el usuario difícilmente puede relacionar con las categorías mencionadas.

## Artículo 10°.- DE LAS PROHIBICIONES

Está prohibido usar el servicio Help Desk en los siguientes casos:

- a. Usar el servicio como mensajería instantánea (chat).
- b. Enviar archivos de música, vídeo, imágenes u otros que violen los derechos de autor.
- c. Enviar software que requiera de licencia, claves ilegales de software o programas para romper licencias.
- d. Enviar mensajes con contenido que pueda resultar ofensivo o dañino para otros usuarios (ej. virus o pornografía), o que sea contrario a las normas de La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- e. Enviar mensajes para acosar, difamar, calumniar, intimidar, insultar o cualquier otra forma de actividad hostil.
- f. Enviar mensajes con bromas, rumores, chismes o de cualquier otro contenido que pueda ofender o avergonzar a alguien.
  - . Utilizar identidades ficticias o pertenecientes a otros usuarios para el envío de mensajes,
- h. Utilizar el servicio con fines políticos o de publicidad en general.

Difundir contenido ilegal por naturaleza entendiéndose como tal a aquel que constituye complicidad con hechos delictivos en general.

## Artículo 11° .- DEL ACCESO AL SERVICIO

Los usuarios que usen servicio tendrán los siguientes niveles de acceso:

- a. Administrador. Tiene la opción de administrar los tickets, categorías, base de datos de conocimiento, usuarios, respuestas predeterminadas y la configuración propia del sistema.
- b. Especialista. Es quien atiende las solicitudes de los usuarios y tiene la opción de ver un ticket, responderlo y/o cerrarlo de ser el caso.
- c. Usuario en general. EL usuario puedo abrir un ticket e interactuar con las respuestas del especialista, En este nivel se encuentran todos los usuarios que cuentan con acceso a servicio de intranet.
- d. En todos los casos el usuario podrá hacer uso de un navegador web que le permita acceder al servicio Help Desk.
- e. Debido al carácter Institucional del servicio, este solo podrá ser accedido desde la red de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

## CAPÍTULO II

#### ADMINISTRACION DEL HELP DESK, RESPONSABILIDAD Y

#### NORMAS DE SGURIDAD, INCUMPLIMIENTO



## Artículo 12°.- DE LA ADMINISTRACION DEL HELP DESK

La administración del servicio se realizará mediante una plataforma web debiendo identificarse con el usuario y clave asignados.

El grupo de especialistas encargados de administrar y dar atención a los requerimientos estará conformado por el personal de Soporte técnico y Desarrollo de Sistemas.

El administrador y especialista deben cumplir y hacer cumplir los lineamientos indicados en la presente directiva.

## Artículo 13°.- RESPONSABILIDAD Y NORMAS DE SEGURIDAD

La Oficina de Tecnología de la Información es responsable de implementar y dar mantenimiento a los mecanismos de control de servicio Help Desk.

En caso de que el uso servicio Help Desk se constituya en un riesgo que atente contra la seguridad de la red o la disponibilidad de la plataforma de servicios que la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo ofrece a través de su página web, la Oficina de Tecnología de la Información está facultada a tomar las acciones necesarias con el fin de mitigar tal riesgo, dichas acciones contemplan la suspensión o restricción del servicio de acceso al Help Desk.

## Artículo 14°.- INCUMPLIMIENTO



Los incumplimientos a la normativa vigente relativa al uso del servicio Help Desk en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo son considerados faltas graves en materia de Seguridad de la Información, y la Oficina de Tecnología de la Información informara a las instancias correspondientes, a fin de que se efectúen las acciones a que haya lugar. La Oficina de Tecnología de la Información procederá a la cancelación inmediata del servicio por incumplimiento de esta norma.

#### ANEXOS

Anexo 1: Proceso de Atencion de Usuario. Anexo 2: Manual de Usuario. Anexo 3: Manual de Soporte. Anexo 4: Manual de Administrador.

"DIRECTIVA INTERNA PARA EL DE USO DEL SERVICIO HELP DESK DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO"



## ANEXO Nº 1



"DIRECTIVA INTERNA PARA EL DE USO DEL SERVICIO HELP DESK DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO"

## ANEXO N° 2 MANUAL DE USUARIO



> Sistema Help Desk Incidencias de Hardware y Software MANUAL DE USUARIO



# INDICE

INDICE	
1. DES	CRIPCION DEL SISTEMA
1.1.	ngreso al Sistema3
1 <b>.2</b> . I	Menú Principal del Operador4
1.2.1	. Solicitar de Incidencia5
1.2.2	. Modificar Incidencia6
1.2.3	. Imprimir Incidencia7



## 1. DESCRIPCION DEL SISTEMA

- 1.1. Ingreso al Sistema
  - Para empezar a utilizar el sistema, debe ingresar su Usuario y Contraseña establecido según su rol por la oficina de tecnologías de información (Administrador del Sistema). Figura 1.



Figura 1-Logueo al Sistema

 Si los datos ingresados son incorrectos, nos mostrara una ventana como vemos en la Figura 2. Si te olvidaste del usuario y/o clave debe recurrir al administrador del sistema (Oficina de Tecnologías de







En caso de que los datos sean ingresados correctamente nos mostrara el menú principal (Figura 3).

Figura 3 : Menú Principal del Operador



## 1.2. Menú Principal del Operador

En esta interfaz vemos 4 menús (Inicio, Procesos, Mis datos, Cerrar Sesión), procederemos a explicar el menú Procesos. Figura 4

L Mis Datos . O Certal Send Figura 4

Al hacer clic sobre el menú Procesos, se despliega un sub menú Solicitar Incidencia. Hacemos clic en el submenú, para realizar la incidencia que requerimos.

 A linco	антоскота • Москол •	L Mis Darcs O Cerrar Sesjon
	Solicitar Inc.	dencia
		A set of the set of th

Figura S

Una vez hecho clic en el sub menú nos mostrara todas las solicitudes de incidencias que ha realizado y que todavía no está atendido.

	A Inicio	•) Procesos -			1 Mis Datos	O Cerrar Se	ision
		Para Solio	citar Inci	dencia		TRUMP LA AVAILABLE	943010383
<b>Para</b> .s <sup>-</sup> a. <sup>1</sup> 0	consultar	Incidencias 50	LICITUD D	E INCIDENCIAS			
N° Soli	Fecha	Nombre	Oficina	Tipo Incidencia	Estado	Accio	nes
ť	2017-02-02	MAEVA CARDENAS TOLENT NO	321	SIN ACCESO A INTERNET	ASIERTO	1	*
3	2017-02-02	LOSE ASCURRA ZANIORA	34	PROBLEMAS DE CONTRASEÑA	ASIERTO	1	ц,
z,	2017-02-02	TEOFILA PEÑA CASTILIO	31/2	SIN ACCESO A INTERNET	ASIERTO	1	4
5	2017-02-02	PEDRO JUAN RIOS PEREZ	3%	SIX ACCESO A INTERNET	ASIERTO	7'	1
Total Regis	NOS 4	Par	a Modifi	car Incidencia P	ara Imprim	ir Incide	 encia



## 1.2.1. Solicitar de Incidencia

En este formulario tenemos que llenar cada uno de los campos de acuerdo a los datos que requerimos. Luego hacemos clic en el botón Registrar Incidencia.

#### SOLICITUD DE INCIDENCIAS

sta Notonolas - 80	CITAR INCIDENCIA	
Fecha	2017-02-57	
Nombres	14314 PAD	
Tipo Incidencia	PROBLEMA TECLADOMOUSE	
Observacion:		

Una vez registrado nos aparecerá una ventana para imprimir la solicitud, y hacemos clic en el botón imprimir.

A	:	(7-MFCF-GM
NOMBRE	•	MARIA PADILLA RUIZ
ASUNTO	•	PROBLEMA TECLADO/MOUSE
FECHA	÷	2017-02-07
OBSERVACION	÷	
1900	web warde	

## 1.2.2. Modificar Incidencia

Se podrá modificar mientras que la incidencia este abierto o en proceso.

		and the second second second second	
Fecha	2017-02-02		
Nombres	WAEVA CARCENAS TOLENTINO		
ipo Incidencia	SIN ACCESO A INTERNET		Y
Observacion	EL, NTERNET ESTA LENTO SOLICIT ARREGLAR	O PERSONAL PARA	
	Actualizar Solicitud Cancelar		8



## 1.2.3. Imprimir Incidencia



Clic para que se imprima la solicitud





ANEXO N° 3 MANUAL DE SOPORTE TECNICO

"DIRECTIVA INTERNA PARA EL DE USO DEL SERVICIO HELP DESK DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO"

> Sistema Help Desk Incidencias de Hardware y Software MANUAL DE TECNICO



## 1. DEFINICION DEL SISTEMA

1.1. Objeto

El presente manual tiene por objeto informar al Administrador de manera clara y precisa las funcionalidades del software para su utilización correcta para las solicitudes de Incidencias que se genere por el operario. AB

1.2. Alcance

El presente manual es exclusivamente para el administrador de la oficina de Tecnologías de información.

1.3. Funcionalidad

El software se distribuirá a través de la intranet de la organización sobre una plataforma Web, es decir funcionara a través de un navegador (se recomienda Mozilla Firefox o Chrome).

## 2. DESCRIPCION DEL SISTEMA

2.1. Ingreso al Sistema



 Para empezar a utilizar el sistema hacemos clic en la <u>http://ipdelservidor:85/weblncidencias</u>, aquí ingresa su Usuario (admin) y Contraseña (admin). FIGURA 1.




FIGURA 1: Logueo al Sistema

> Una vez ingresado nos mostrara el menú principal del administrador .

n inico

Bienvenido al Sistema de Incidencias de Hardware y Software -OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION



We represent the set of the set

FIGURA 2: Menú Principal del Administrador

## 2.2. MANTENIMIENTO : Tipo Incidencia

En la FIGURA 3 nos muestras todas las incidencias ya creadas, de las cuales se podrá crear uno nuevo, modificar, buscar y eliminar.

		MANTENIMIENTO DE TIPO INCIDENCIAS Buscar Tipo	o Incic
lostra:	10 · Entradas	Hustar.	7
10	Nombre Tipo incidencia		Acciones
12	LENT TUD OF , OS 5/ST-5/14-		10
11	PROBUGNA DE UPS		1 5
10	PROSIDINA MONITOR		1 =
÷.	INSTALACION DE UTILITARIOS		1 3
-	PROBLEMMS DR. VIRUS		13
7	PROBLEMA DE ACCESO A ALA RED	Modificar Tipo Incidencia	1 =
12	PROBLEMA MPREBORA		≥/ ₫
3	PROSEEMA TECLADOMOUNT		A
10	COMPUTADOFA CONGELADA		18
17	PROBUSINAS DE ENCEDIDO	Eliminar Tipo Incidencia	1 -

Registra Tipo Incidencia

FIGURA 3: Mantenimiento de Tipo de Incidencias

## 2.2.1. Registrar Tipo Incidencia

Al hacer clic en Nuevo, nos aparecerá esta ventana para poder ingresar un nuevo tipo de Incidencias (Figura 4). Luego de rellenar el campo, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la figura 3, donde podremos ver el tipo de incidencia ingresado.

REG	SISTAR HPQ I	NGIDENCIAS.
Nombre(')	The decision of the second	
		States and

FIGURA 4: Registro de Tipo de Incidencia



2.2.2. Modificar Tipo Incidencia

Hacemos clic en el lápiz del tipo de incidencia que queremos modificar, aparecerá la FIGURA 5 , luego de modificar el tipo de incidencia , hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la FIGURA 3 , donde podremos ver el tipo de incidencia modificada.



## 2.3. MANTENIMIENTO : Tipo Usuario

En la FIGURA 6 nos muestra todos los tipos de usuario.

Regi	stra Tipo Usuario	MANTENIMIENTO TIPO USUARIO Buscar T	Fipo Usuario
Mostr	ar 10 × Entradas	. Buscar.	
D	Nombre Tipo		Acciones
5	TECNICO		$\rightarrow$ 1
2	OPERAR C	Modificar Tipo Usuario	3
51	ADV NISTRADOR	Eliminar Tipo Usuario	11
3-	a - Skoran Kamata Tipa		Search
2055	arcoli al 9 de 9 Encidoas	-72.5	1 State

FIGURA 5: Mantenimiento Tipo Usuario

## 2.3.1. Registro de Tipo de Usuario

Al hacer clic en Nuevo, nos aparecerá esta ventana para poder ingresar un nuevo tipo de Usuario (Figura 7). Luego de rellenar el campo, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la figura 6, donde podremos ver el tipo de usuario ingresado

R	EGISTAR TIPC	USUARIO	
Nombre (')	200 BB		
		anusesing Svervatesa	C. Ind.

FIGURA 7: Registro Tipo Usuario

2.3.2. Modificación de Tipo de Usuario

Hacemos clic en el lápiz del tipo de usuario que queremos modificar, aparecerá la FIGURA 8 , luego de modificar el tipo de incidencia , hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la FIGURA 6 , donde podremos ver el tipo de usuario modificada.

	EDITAR TIP	O USUAR	10	
Nombre (*)	"F08600			

FIGURA 8: Modificación de Tipo Usuario

## 2.4. MANTENIMIENTO : Oficina

En la FIGURA 9 nos muestras todas las oficinas de la institución ya creadas, de las cuales se podrá crear uno nuevo, modificar, buscar y eliminar.

1	MANTENIMIENTO DE OFICINA		Bu	scar	
dostrar	10 · Entradas		Buscar:		- ¥
10	Nombre Oficina		Abreviatura	Accione	15
50	UNICAD LOCAL D. FOCALIZACION	N	ULF	1	105°
1.1	SU I GEREND A DE PROGRAMAS SOCIALES	Modificar Uficina		$\rightarrow$	$\exists$
	SUB GEFENS A DE DESARROLLO SCONOLICO		SGDE	1	æ.
55	SUB GERENCIA DE DEBARROLLO ROCIAL	Eliminar Oficina	\$19:39	1	$\mathbb{R}^{2}$
64	SUB GERENSIA DE COUCACION Y PROMOCION DE S		\$06P.	1	())
55	GERENCIA DE DESARROL LO SCIDIAL Y ECONOMICO	,	60:47	17	>-
:2	901) GERENDIA DE SERVICIÓ TECNICO DE MAESTR	ANZA	19 GIS TR.1	1	÷.
51	SUB GERENCIA DE COLIERCIALIZACION		966-2	1	34 <sub>0</sub>
50	SUB GERENCIA DE AREAS VERDEN Y GENTION AME	SENTA.	SGAVGA	1	
49	SUB GERENCIA DE LEVPIEZA PUBLICA		SCR.P	1	- 10

FIGURA 9: Mantenimiento de Oficina

## 2.4.1. Registro Oficina

Al hacer clic en Nuevo, nos aparecerá esta ventana para poder ingresar una nueva oficina (Figura 10). Luego de rellenar los campos, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la figura 9, donde podremos ver la oficina registrada

	REGISTAR OF	ICINA
Nombres (1)	1. 114	
Abreviatora ( )	1.41	
		Course growing

FIGURA 10: Registro Oficina

2.4.2. Modificación de Oficina

Hacemos clic en el lápiz de la oficina que queremos modificar, aparecerá la FIGURA 11, luego de modificar los datos de la oficina, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la FIGURA 9, donde podremos ver la oficina modificada

	EDITAR TIPO	INCIDENCIAS
Nombres (*)	UNIDAD LEICAL D	SE FOCALIZACION
Abreviatora (*)	4.3	
		Course Course
F	IGURA 11: M	odificar Oficina

## 2.5. MANTENIMIENTO : Usuario

En la FIGURA 12 vemos todos los usuarios creados, quienes podrán ingresar al sistema, dependiente el proceso que va a realizar (Administrador, Operario y Técnico). Además podemos crear, modificar y restablecer la contraseña en caso de que el usuario lo haya cambiado y no se acuerda.



egistra	a Usuario		MANTENIMIE	NTO DE USUARIÓS		В	luscar Usuario
Mostrar 1	0 · Entradas					Bascar;	······
10	Tigo Usuario	Oficina	Nombres	Usuario	Contrașeña	Estado	Acciones
-	OPERARIO	OTI	RENZO AREVALO LINARES	ablecercont	rasena	ACT:VO	o /
<b>1</b> 0	OPERARIO	ITC	PREXOVISOL 878	F5-DL	FSOL	ACTIVO	>° 'A
0	AGENESTRADOR	311	ALERNISTRADOR	ADAIN	ALY.SN	ACTIVO	0 A
5eea	Search Tujo Usuano	\$44/01	Search Nombras	Saarch Usua	Bears a Contrase	*Móc	lificar Usuario
Noshawid	1 M 1 de 3 Entradas					Antend	n 1 Sejuente

FIGURA 12: Mantenimiento de Usuario

## 2.5.1. Registra Usuario

Al hacer clic en nuevo, nos aparecerá la FIGURA 13, donde rellenaremos cada uno de los campos de acuerdo al usuario que queremos ingresar. Luego hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la FIGURA 12 donde podremos ver al usuario ingresado.

tian lanating (17	12
laine (***	38
Nellabiel (*)	
decora-14	
Constants - C	
	Parties and

2.5.2. Modificar Usuario

Si queremos modificar hacemos clic en lápiz del registro (FIGURA 12). Nos parecerá la FIGURA 14, donde modificaremos los datos del usuario y además si el usuario ya no trabaja en la institución se le podrá cambiar de estado a inactivo. Luego hacemos clic en el botón guardar. 51

	EDITAR TIPO INCIDENCIAS
Estado	- OVETOX
Tipo Usuario (*)	OP/RASIC .
Ares (*)	OFICINA DE "ECNOLOGIAS DE INFORMACION .
Nombres (*)	PENZO AREVALO: INARES
Usuario (*)	PAREVALO
Contraseña (*)	
	Grantine Parentar

FIGURA 14: Modificar Usuario

## 2.6. MANTENIMIENTO : Marca

En la FIGURA 15 nos muestras todas las marcas ya creadas, de las cuales se podrá crear uno nuevo, modificar, buscar y eliminar.



FIGURA 15: Mantenimiento de Marca

## 2.6.1. Registrar Marca

Al hacer clic en nuevo, nos aparecerá esta ventana para poder ingresar una nueva marca (Figura 16). Luego de rellenar el campo,



> hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la figura 15, donde podremos ver la marca ingresada.



## 2.6.2. Modificar Marca

Hacemos clic en el lápiz de la marca que queremos modificar, aparecerá la FIGURA 17, luego de modificar la marca, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la FIGURA 15, donde podremos ver la marca modificada

	EDITA	AR MARCA		
Nombre (*)	KUDAK			
			Guarday	Gancisur

FIGURA 17: Modificar Marca



## 2.7. MANTENIMIENTO : Categoría Equipo

En la FIGURA 18 nos muestras todas las categorías de equipo ya creados, de las cuales se podrá crear uno nuevo, modificar, buscar y eliminar.

gistrar Tipo Equipo		MANTENIMIENTO DE CATEGORIA DE EQUIPO		
		Busc	scar Tipo Equ	
Mostrar 10 · Entradas		Buscart		
٥	Nombre Tipo Equipo		Acciones	
ā.	PROYECTOR		1 :	
1	VPRESCRA	Modificar Tipo Equipo	<u>→</u> / -	
8	SEAMINOR		*	
	-0	Eliminar Tipo Equipo 🦟	1 -	
jay.	Sinces Manual Tra Ecology		Search	
5767873	o1a.4ce481003s	AT	(c) 5 (2, 2)	

FIGURA 18: Mantenimiento de Categoría Equipo

2.7.1. Registrar Categoría Equipo

Al hacer clic en nuevo, nos aparecerá esta ventana para poder ingresar una nueva categoría de equipo (Figura 19). Luego de rellenar el campo, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la figura 18, donde podremos ver la categoría equipo ingresada.



FIGURA 19: Registro Tipo Equipo

## 2.7.2. Modificar Categoría Equipo

Hacemos clic en el lápiz de la categoría equipo que queremos modificar, aparecerá la FIGURA 20, luego de modificar el tipo de equipo, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la FIGURA 18, donde podremos ver la categoría de equipo modificado.

ED	TAR CATEGO	RIA EQUIPO
Nombre (*)	FROMES OR	
		Cutarday Cancelar

FIGURA 20: Modificar Tipo Equipo

#### 2.8. MANTENIMIENTO : Tipo de Equipo

En la FIGURA 21 nos muestras todas los tipos de equipo ya creados, de las cuales se podrá crear uno nuevo, modificar, buscar y eliminar.

A. Matteringerta - Journa - Quanta - EMaka Litabata Oliver Secon

6.1.7	Registrar Tipo Equipo	NIGNTO DE TIPO. DE DETALLE DE EQUIPO BUSC	Buscar Tipo Equipo		
Wontra	/ 10 • Entradas	Buscar.			
ťŌ	Nombre Tipo Equipo		Acciones		
18	FOTOCOFIADORA		1 2		
12	DC4017ER4		1 1		
tes.	ESTABLIZADOR	Modificar Tipo Equipo	$\rightarrow$		
18	9 <sup>10</sup> 3		1		
(0.02)	04847C-2X729M40		15		
2000	TF BATER	Eliminar Tipo Equipo	>		
1.2	STACKARD DE		1 3		
30	ABTERIA CONDUCTO		1 -		
30	28(0):150(0):29		1 12		

FIGURA 21: Mantenimiento de Tipo Equipo

## 2.8.1. Registrar Tipo Equipo

Al hacer clic en nuevo, nos aparecerá esta ventana para poder ingresar un nuevo tipo de equipo (Figura 22). Luego de rellenar el campo, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la figura 21, donde podremos ver el tipo de equipo ingresada.

	Nombre (*)	Freshk Caura		Count Cold M	
Lauius			Contraction of the second	General	Busch

## 2.8.2. Modificar Tipo Equipo

Hacemos clic en el lápiz del tipo de equipo que queremos modificar, aparecerá la FIGURA 23, luego de modificar el tipo de equipo, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la FIGURA 18 , donde podremos ver el tipo de equipo modificado.





FIGURA 23: Modificar Tipo Equipo

## 2.9. MANTENIMIENTO : EQUIPO

En la FIGURA 24 nos muestras todos los equipos ya creados, de las cuales se podrá crear uno nuevo, modificar, buscar, agregar sus detalles del equipo y eliminar.

Registra Equ	uipo	MANTEN.	MIENTO DE EQUIPO		Buscar Eq
N Nombre	Luu Comiala	τίρο Εφωρό	Агеа	Kel Area	Acciones
61		PROYECTOP	OF CITA DE MAGEN INSTITUCIONAL Y FROTECOLO		+ / A
20		PROYECTOR	OF CINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y FROTOGOGO		-71 1
<sup>1</sup> a	Ag	regar Detalle	deloEquipo		+ / I
54		-CANNER	GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TEPRITORIAL MODIFIC	ar Fruino	
F.		CASAER	SUS GERENCIA DE PACIONALIZACIÓN		* * 1
5		F070C0Pt403RA	SUE GERENCIA DE PRESUPUESTO	/	* * 1
55		(ICANNER)	COACTIVA	ninar Equipo	+ .* B

FIGURA 24: Mantenimiento de Equipo

2.9.1. Registrar Equipo

Al hacer clic en Registro, nos aparecerá esta ventana para poder ingresar un nuevo Equipo (Figura 25). Luego de rellenar el campo, hacemos clic en el botón registra y nos direccionara a la figura 24, donde podremos ver el Equipo ingresado.

	EA ST	N.X.C
K EQUIPO		
	SCHOOL SALE ACCURATE OF	and the second
	×	desc
	<u>*</u>	
		stant of
		ALL DE
		1
Co-Martine	ENVIRONMENTER IN	Sec. Sug
	₹EQUIPO	EQUIPO 

FIGURA 25: Registro de Equipo

## 2.9.2. Modificar Equipo



Hacemos clic en el lápiz del Equipo, que queremos modificar, aparecerá la FIGURA 26, luego de modificar los datos del equipo, hacemos clic en el botón guardar y nos direccionara a la FIGURA 24, donde podremos ver el equipo modificado.

	EDITAR EQU	IPO		C. A
Provincia (')	SCRUMEL PORT LLO			
Local (*)	PALACIO MUNICIPAL		•	Gusca
Oficina (*)	OFICINA DE VAGENIN	STITUCIONAL Y PROTO	•	
Ref. Area			1 Course	
Equipo				
Usuario Dominio				
Tipo de Equipo(*)	SHOYECTOR			
			Canadian	

FIGURA 25: Modificar Equipo

## 2.9.3. Agregar Detalle de Equipo

Hacemos clic en la imagen del más del equipo, para agregar sus partes del equipo (FIGURA 27). Podremos modificar y eliminar las partes del equipo.

			DETALLE	DEL EQUIPO			
The state							
$\mathbf{N}^{\tau}$	Тіра	Seria	Marta	Mocela	Capacidad	Acci	ones
<b>Ģ</b> 1	90		CGI2PATIE: E			1	西
s.	PROCESSION		INTEL	Core(7N) 7- 1790 CPU	iatai0GHZ	1	Π.
-\$	PLACAMADRE		EC%	H-11-3-514		1	12
-64	MELIORIAN RA	2.5	KASPERSKI		16 GB	1	£
ŦĠ	0.500 0030		SAMEUNG		2.78	1	五
56	MONITOR		SAUSING	\$240830	24*	1	15

#### FIGURA 27: Detalle del Equipo

Hacemos clic en el botón añadir detalle, e ingresaremos una nueva parte del equipo; dentro de las partes se consideran hardware y software. (FIGURA 28). Llenamos los datos y hacemos clic en el botón guardar. Y nos direccionara a la FIGURA 27.Donde visualizaremos el detalle del equipo registrado.

	RE	GISTRO DE D	ETALLE D	DE PC		
	Tipo de Equipo	14 - X-4 ()-				
N", Tipo	Sene	THE R				
en pc	Marea			а <b>ў</b>		
a), 290065	Modelo					
55 PLACAH	Capacidad					
64 MERIORI 01 Discovia					Pose	
LA MON OR	ene inn the marked	STATISTICS OF STATISTICS	80 80 400 mg s			

FIGURA 28: Registrar Detalle de Equipo



## 2.10. PROCESO: Solicitar Incidencia

En la FIGURA 29 podemos ver todas las solicitudes de incidencias creadas por los operarios, tanto las solicitudes abierta, en procesos y concluidos.



#### FIGURA 29 Proceso Solicitar Incidencia

## 2.10.1. Solicitar Incidencia

Para solicitar una incidencia, hacemos clic en solicitar incidencia (FIGURA 29), nos parece la FIGURA 30 donde rellenaremos cada uno de los campos de acuerdo a la petición. Luego hacemos clic en el botón Registrar Incidencia y nos dirigirá a la Figura 29 donde veremos la solicitud ingresada

Nota: se solicitar de acuerdo a la oficina que requiere la solicitud de incidencia, además se asigna el técnico que ira a resolver la incidencia

	8	IANTENIMIENTO DE INCIDENCIAS
135 (A. W. U.	ENG AST SOLAST ARE INCLUENTING	
Fecha	2017-02-00	
Nombres	2449 ( 9 K. 1)	
Oficina	OF CHARDE TECNOLOGIAN DE INFORMACI	9N •
7ipo inci.	AN ACCENC A HITERNET	3
Observación		
Responsable		

FIGURA SD: SOUCITAR INCIDENCIA



#### 2.10.2. Asignar Técnico

Para asignar Técnico de la solicitud de incidencia hecha por el Operario, hacemos clic en la personita de la solicitud, nos mostrara la Figura 31. En la Figura 31 Nos vamos a seleccionar el responsable, luego hacemos clic en el botón guardar.

ELMDAL ALEGRIA		
	Guardar	Cancelar
	E. MDAL ALEGRIA	EL MIDAL ALEGRIA Guardar

FIGURA 31: Asignar Técnico

## 2.10.3. Modificar Solicitud

Podemos modificar la solicitud en caso de que hay algún dato que no debería estar, solo el administrador tendrá esta opción para poder modificar siendo su responsabilidad en caso de que hubiese algún problema.

Para modificar solo hacemos clic en el lápiz de la solicitud, nos mostrara la Figura 31. En la Figura 31 veremos que podremos modificar todos los datos

	YODIFICACION DE SOLICITUD DE INCIDENCIAS					
Estado	COSCULAG		34			
Fecha	-2017-96-03					
Nombres	:092					
Olicina	EFRENDA DE ACENCIONARIENTO TERRITORIA.		29			
Tipo incidentia	PROR BRAF DE ENCEDERO		19			
Observation	CH SSADER					
Responsable	÷2101 ×(Set), VOA, A∵TORA					
Diagnostico	9月 (4354)(5)					
Trabajo Efectuado	35 A3970					
Sugemencia	85 <b>4</b> 58/D					

FIGURA 31: Modificar Solicitud de Incidencia

